



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE
ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE
LARGA DURACIÓN**

**DOS plazas de AUXILIAR DE PRODUCCIÓN
(Nivel 4) en el DEPARTAMENTO DE IMPRENTA
(INF 01/22).**

AVISO

Finalizado el plazo de presentación de méritos y estudiados los mismos, se publican los resultados obtenidos que se adjuntan al presente aviso.

No se ha tenido en cuenta la alegación presentada por Dña. Ana Nieves Romero Fernández ya que no presentó la solicitud en tiempo y forma.

Se establece plazo de presentación de impugnaciones a las puntuaciones obtenidas los días 11, 13, 14, 17 y 18 de octubre de 2022.

Las impugnaciones deberán presentarse a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado con DNI electrónico o certificado digital:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, indicando en el asunto la referencia "INF 01/22"

Madrid, 10 de octubre de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL